

# Dan a la concesionaria del Museo Taurino quince días para desalojarlo

**IGNACIO LILLO**



✉ ilillo@diariosur.es

La Diputación comunicará hoy la orden de revocación de la concesión al empresario Juan Barco y le retendrá la fianza de 154.000 euros

**MÁLAGA.** El equipo de gobierno en la Diputación Provincial comunicará a los grupos políticos en el pleno de hoy la orden de revocación de la concesión del Museo Taurino de la plaza del Siglo. El empresario extremeño Juan Barco tendrá quince días hábiles para retirar la colección. La decisión se produce tras los impagos reiterados del canon, por lo que el Área de Economía ha acordado la rescisión del contrato dos años después de su inauguración, en febrero de 2015.

La portavoz del PP, Francisca Caracuel, informó además de que el ente supramunicipal va a retener la fianza que fue depositada al inicio, de 153.750 euros, y que se utilizará como pago de parte de la deuda. Junto con la falta de abono del canon correspondiente a los años 2015 y 2016, también se adeuda el suministro de electricidad y agua y el IBI. Además del museo, se verán abocados al cierre el restaurante situado en la terraza y la tienda que está en la entrada al museo. La Diputación todavía no ha decidido el nuevo uso que le dará a la antigua sede del Patronato de Turismo, aunque se especula con un nuevo uso cultural.

Los grupos políticos presentaron ayer las mociones que defenderán en el pleno del ente. Los problemas de la asistencia sanitaria en la provincia centrarán buena parte de los discursos. Así, IU recordará que el Hospital del Guadalhorce aún tiene pendiente la acometida eléctrica definitiva para abrir los quirófanos y el área de hospitalización, según la diputada provincial de IU, Teresa Sánchez.



Sede del Museo Taurino en la plaza del Siglo de la capital. :: sur

Mientras que el PSOE exigirá una inversión de 200.000 euros para un nuevo acceso peatonal subterráneo al de Ronda, según explicó el portavoz, Francisco Conejo.

## Basura y empleo

La gestión de la basura también ocupará buena parte de la sesión. Tanto Ciudadanos como IU han coincidido en presentar mociones al respecto: el primero, en pro de una mejora del reciclaje en los municipios pequeños. Y el segundo para evitar la posible privatización de la planta de residuos de Valsequillo.

El PSOE centrará sus esfuerzos de oposición en el incumplimiento por parte del equipo de gobierno de los acuerdos plenarios sobre el control financiero del Patronato de Recaudación Provincial y de Turismo y Plani-

ficación Costa del Sol. Los socialistas también pedirán que se instaure en la institución la jornada laboral de 35 horas, a lo que la portavoz del equipo de gobierno alegó que no se podrá hacer porque es ilegal y así lo ha determinado el Gobierno en el caso del Ayuntamiento de Marbella. Por tanto, los trabajadores tendrán que seguir haciendo 37,5 horas a la semana.

Por su parte, Málaga Ahora pedirá que la provincia se declare libre de centros de internamiento de extranjeros (CIE); así como la protección de las dunas de Los Rubios en Torre de Benagalbón.

Como viene siendo habitual, habrá una batería de mociones que nada tienen que ver con la actividad de esta institución, sino que son reivindicaciones hacia otras, y que estarán referidas, por ejemplo, a la necesidad

## El espeto, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Una de propuestas más llamativas la lleva el PP, y previsiblemente contará con el apoyo mayoritario de los grupos. Es la relativa a la candidatura del espeto para que sea declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco. El grupo popular en la Diputación pedirá que esta institución se sume a la candidatura impulsada por la asociación cultural Marbella Activa, y solicitará además la inclusión de éste en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

La moción, firmada por el diputado de Desarrollo Económico y Productivo, Jacobo Florido, recuerda que el espeto es un plato típico del litoral malagueño que se ha extendido, incluso, a la costa granadina y gaditana y a otros puntos. Hay constancia de que en 1882 el primer merendero que ofreció este plato fue La Gran Parada. A su juicio, la candidatura pretende «proteger de la desmemoria un saber ancestral y colectivo».

de garantizar recursos hídricos para el sector de los subtropicales (potestad de la Junta); o fondos para la línea férrea Bobadilla-Ageciras (Gobierno central).

La polémica de la jornada vino de la mano de la compra de cuatro obras de arte de jóvenes artistas por parte de la institución provincial, con un coste de 31.000 euros. El más duro fue el portavoz de Ciudadanos, Gonzalo Sichar, socio de investidura del PP, quien aseguró que gran parte del patrimonio artístico está almacenado. «Pediremos responsabilidades e incluso la dimisión de quien haya ordenado esa compra», dijo. También desde IU apuntaron que pedirán información para conocer los detalles, porque ese dinero se podía haber invertido en cultura para los pueblos pequeños.